

Badajoz, 2 de mayo de 1996.—El Jefe del Servicio, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

CORRECCION de errores a la Resolución de 15 de julio de 1996, para la contratación del suministro de un camión grúa.

Advertido error material en el punto 8 de la Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, de fecha 15.07.96, por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de un camión grúa, expediente número 006.96, publicado en el D.O.E. n.º 91 de 6 de agosto de 1996, se procede a la oportuna rectificación.

En la página 4197, columna 1.ª, en el punto 8, apartado a), donde dice:

«a) Fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 30.08.96.»

Debe decir:

«a) Fecha límite de presentación: A las 12:00 horas del día 03.09.96.»

Mérida, 16 de agosto de 1996.—El Secretario General Técnico (P.O. 16.07.96), El Director General de Arquitectura y Vivienda, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE, URBANISMO Y TURISMO

RESOLUCION de 14 de agosto de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación de planeamiento urbanístico de diversos municipios y Plan Especial de Robledillo de Gata.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que por resolución de la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turis-

mo, de fecha del día de hoy, se han adjudicado las asistencias técnicas que se relacionan a continuación:

a) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Ahillones a D. Manuel Cabalgante Gallardo, por un importe total de 4.450.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

b) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Maguilla a D. Francisco Barbudo Gironza, por un importe total de 4.495.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

c) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Salvaleón a D. Francisco Fernández Castelló, por un importe total de 4.400.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

d) Revisión de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de San Vicente de Alcántara (Badajoz) a D. Mario José Mañas López, por un importe total de 7.540.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

e) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Valle de Matamoros (Badajoz) a D. Angel Pardo Prieto, por un importe total de 3.010.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

f) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Abadía (Cáceres) a ALTAIS, S.C., por un importe total de 4.000.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

g) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Casas de Millán (Cáceres) a D. Miguel Matas Cascos, por un importe total de 3.897.600 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

h) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Nuñomoral (Cáceres) a EXING, S.A., por un importe total de 7.950.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

i) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Piedras Albas (Cáceres) a CANDELA MAESTU, S.L., por un importe total de 3.016.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.)

j) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal y Plan Especial de Robledillo de Gata (Cáceres) a Dña Isabel García Jiménez y D. Fernando García Sanz, por un importe total de 7.308.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

k) Redacción de Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de Villamesías (Cáceres) a D. José Timón Tiemblo, por un importe total de 3.683.000 ptas., incluido el 16% de I.V.A.

Mérida, 14 de agosto de 1996.—El Secretario General Técnico P.D. (Orden 28-08-95). LUIS ARJONA SOLIS